



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En estricto apego a lo dispuesto por los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, los integrantes del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción se reunieron en sesión ordinaria a las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos el día quince de mayo de dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiples del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua, ubicado en Avenida Ocampo, número 119, colonia Barrio de San Pedro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua.

Posteriormente, el Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, verificó la lista de los siguientes miembros del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción:

Nombre	Cargo
Mtra. Norma Yadira Lozano Fernández	Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción
Lic. Héctor Alberto Acosta Félix	Auditor Superior del Estado de Chihuahua
Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán	Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción
Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza	Encargada del Despacho de la Secretaría de la Función Pública
Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel	Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.

Se realizó la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción por parte de la Mtra. Norma Yadira Lozano Fernández, la Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.



2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción informó que estando presentes cinco integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, mismos que se mencionan al inicio de la presente acta, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por lo que se declaró abierta la Quinta Sesión Ordinaria de este Comité Coordinador.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.

El Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción dio lectura a los puntos del Orden del Día, el cual se integró en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión anterior.
5. Presentación del Tablero de Compromisos a firma del Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción.
6. Presentación de los avances del Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la sesión.

Al respecto, la Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, sometió a consideración de los integrantes el Orden del Día.

ACUERDO ACT-CC-SESEA15/05/2019.1

Se aprueba por unanimidad el Orden del Día para la celebración de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, referente a lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 24 de abril del presente año, la Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción hizo mención que se agregaron dentro de la misma los anexos siendo los documentos que se aprobaron en la sesión anterior y solicitó a los integrantes la posibilidad de obviar la lectura del acta, toda vez que fue dada a conocer con anticipación.

La Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción sometió a consideración de los integrantes la aprobación del acta de la sesión llevada a cabo el 24 de abril del presente año.



ACUERDO ACT-CC-SESEA/15/05/2019.2

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión llevada a cabo el 24 de abril del presente año.

5. Presentación del Tablero de Compromisos a firma del Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción.

La Mtra. Norma Yadira Lozano Fernández, Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, dio contexto del Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción, mencionando que tendrá lugar el día 29 y 30 de mayo del presente año.

El Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico, anunció la participación de diversas instituciones, entes y poderes del sector público incluyendo la participación de diputados a efecto de dar mayor alcance a las propuestas planteadas. Argumentó que se agregaron compromisos adicionales en la reducción de la corrupción desde la visión de la empresa y persona, mismos que se enlistan a continuación:

Reducción de la corrupción desde la visión de la Empresa:

1. Realizando Campañas de difusión intensivas en conocimiento de la norma ISO 37001 referente a la prevención de la corrupción en las empresas.
2. Diagnóstico de los factores de riesgo en las empresas.
3. Política de integridad con el distintivo RSE y promoción del certificado ISO bajo la norma 37001 (“Sistemas de Gestión Anti-Soborno”).

Reducción de la corrupción desde la visión de la Persona:

1. Reforma curricular en la Universidad Autónoma de Chihuahua, ampliando la doctrina del combate a la corrupción.

La Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Encargada del Despacho de la Secretaría de la Función Pública, informó acerca de los compromisos adicionales relativos a la disminución y precepción de la corrupción, que consisten en:

1. Simplificación de trámites y servicios de mayor impacto en la ciudadanía, para el año 2021 la propuesta es simplificar trescientos trámites, servicios y acciones de digitalización.
2. Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria. Se pretende que el Estado de Chihuahua para el año 2019 deberá estar por encima de la media a nivel nacional y para el año 2021 como el Estado mejor calificado.

El Auditor Superior del Estado de Chihuahua manifestó su inquietud referente con la propuesta al sistema de denuncias que permita trazabilidad desde el inicio a fin, con criterios homologados entre Secretaría de Función Pública, Auditoría Superior del Estado y Tribunal



de Justicia Administrativa; el Secretario Técnico le aclaró que se refiere a un sistema electrónico, a través del cual, se puedan visualizar los asuntos.

El Secretario Técnico sometió a aprobación la propuesta de un Tablero de Compromisos a firma del Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción; las propuestas de la Función Pública mencionadas en párrafos anteriores; las propuestas de disminución de la corrupción desde la percepción de la empresa y persona.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/15/05/2019.3

Se aprueba por unanimidad la propuesta de un Tablero a firma del Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción; las propuestas realizadas por la Secretaría de la Función Pública (simplificación de trámites y servicios, mejorar el indicador subnacional de mejora regulatoria); las propuestas de disminución de la corrupción desde la percepción de la empresa y persona; así como también se aclaró que la propuestas del sistema de denuncias que permita la trazabilidad desde el inicio a fin se refiere a un sistema de manera electrónica, a través del cual, se puedan visualizar los asuntos.

Anexo 1

6. Presentación de los avances del Foro Estatal de Compromisos Anticorrupción.

El Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción indicó que los avances son los siguientes:

1. Se han realizado diversas reuniones de trabajo con integrante de Comisión Ejecutiva, Comité de Participación Ciudadana y titulares de diversas áreas del sector público.
2. Se cuenta con la imagen para el foro misma que fue diseñada por la Secretaría de la Función Pública.
3. Se han realizado y entregado las invitaciones a participantes panelistas e invitados.
4. Se cuenta con patrocinios en alimentos por parte de la Secretaría de la Función Pública (coffee break), la Cámara Mexicana de la Industria a la Construcción, entre otros.
5. Se agrega la Participación de Cuauhtémoc Unido.
6. Se llevo a cabo una reunión con personal de la Coordinación de Relaciones Publicas de Gobierno del Estado de Chihuahua, a efecto de tener mayor cobertura en el suministro de los bienes y servicios.

La Presidenta del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción mencionó que están esperando la validación de la Coordinación de Relaciones Publicas para la renta de sonido y pantallas; menciona que Cuauhtémoc Unido los está invitando para el día 30 de mayo en horario de trece treinta a quince horas para tratar temas del Sistema Estatal Anticorrupción, esperando la participación de 150 personas.

Al ser un tema de conocimiento el mismo no se somete a probación.



7. Asuntos Generales.

A. El Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua propone que se puedan modificar los contenidos de las Sesiones del Comité Coordinador por los siguientes motivos:

- La creación del Sistema Nacional Anticorrupción generó una gran expectativa en el país, misma que se tendrá que responder a través de reuniones del Comité Coordinador en donde se puedan discutir temas de mayor trascendencia vinculados con el combate a la corrupción a efecto de que, sin comprometer la secrecía, se puedan dar informes periódicos respecto de acciones concretas que se están realizando para combatir la corrupción.
- Las expectativas de los ciudadanos y medios de comunicación son concernientes con resultados al combate a la corrupción y al escuchar temas distintos, como lo son los administrativos, puede ser frustrante para los espectadores.

Propone llevar a cabo una reunión entre los miembros del Comité Coordinador para revisar un cambio a la dinámica mediante la cual se informe a la sociedad la manera en que se están ejerciendo las políticas públicas con resultados concretos y efectivos en materia de combate a la corrupción.

En ese tenor, el Secretario Técnico sometió a aprobación el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT-CC-SESEA/15/05/2019.4

Se aprueba por unanimidad la generación de una reunión entre los miembros del Comité Coordinador con el propósito de analizar la dinámica de sus sesiones.

B. La Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Encargada del Despacho de la Secretaría de la Función Pública sugiere la difusión y conocimiento del Sistema Estatal y Nacional Anticorrupción a través del uso de plataforma virtual.

Propone la utilización de un portal virtual a efecto de hacer de conocimiento el Sistema Estatal Anticorrupción y mencionó que el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), a través de la Red por la Rendición de Cuentas, crearon una plataforma y sugiere que la misma se fomente al interior del Comité Coordinador y al exterior de los entes a efecto de tener mayor conocimiento del marco teórico y jurídico del Sistema Estatal Anticorrupción.

El Secretario Técnico puso a consideración la aprobación de la utilización de la plataforma virtual desarrollada por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) para difusión de conocimientos y marco teórico del Sistema Estatal Anticorrupción en los



miembros del Comité Coordinador Estatal Anticorrupción y sea difundido a través de la Secretaría Ejecutiva el alcance a otros entes.

ACUERDO ACT-CC-SESEA/15/05/2019.5

Se aprueba por unanimidad la utilización de plataforma virtual desarrollada por el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) para difusión de conocimientos y marco teórico del Sistema Estatal Anticorrupción en los miembros del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y sea difundido el alcance a través de la Secretaría Ejecutiva.

8. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción y se procedió a su clausura siendo las dieciocho horas veintisiete minutos del quince de mayo de dos mil diecinueve.

Se levanta acta que consta de siete fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y el Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.

Mtra. Norma Yadira Lozano Fernández
Presidenta del Comité Coordinador Estatal
del Sistema Estatal Anticorrupción

Lic. Héctor Alberto Acosta Félix
Auditor Superior del Estado de Chihuahua

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza
Encargada de la Secretaría de la Función Pública



Mtra. Gema Guadalupe Chávez Durán
Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

Mtro. Félix Romo Gasson
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, DE FECHA 15 DE MAYO DE 2019.